

J. Genaro Vicente M.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 43/2022

Consejo Técnico

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las doce horas del día miércoles veintiséis de octubre del dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. CC. Dr. Rubén Loeza Limón, miembro del Consejo Técnico; Dr. Luis Antonio Landin Grandvallet, miembro del Consejo Técnico; Dra. Patricia Deveze Murillo, Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales y Biología Marina; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; EBMAR Diego Hernández Simón, Representante de Carrera de Biología Marina; EMVZ Martín Vazquez Figueroa, Representante de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario Académico y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veintidós, suscrita por Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III AVAL ACADÉMICO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA TERNA INTERNA PARA SER MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 8 miembros, representando el 66%.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

Palmad J. J. J.

J. Genaro Vicente M.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 43/2022

Consejo Técnico

TERCERO. - AVAL ACADÉMICO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LA TERNA INTERNA PARA SER MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

El Presidente del Consejo Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez, informa al pleno que se encuentra publicada la convocatoria para la sustitución de dos integrantes internos de la Junta de Gobierno, uno interno y el otro externo, la misma esta signada por la Dra. Leticia Mora Perdomo Presidenta en turno de la Junta de Gobierno de nuestra Universidad Veracruzana, de fecha 7 de octubre de 2022, misma que cierra el próximo 7 de noviembre del presente año. En la misma se numeran los requisitos que se deben de cumplir para poder ser propuesto en una terna que será sometida al pleno del Consejo Universitario General, así mismo, se hace del conocimiento que recibió la solicitud del **DR. JUAN MANUEL PINOS RODRIGUEZ** junto con los requisitos marcados en la convocatoria. A lo que procede a dar lectura a la semblanza: *El Dr. Pinos es originario de la Villa de Tlacolulan, ubicada en las montañas del centro del estado de Veracruz. En ese poblado agrícola-ganadero cursó sus primeros estudios. En 1982 se traslada a la ciudad de Xalapa donde inicia y culmina estudios medio superiores. En 1989, se traslada al H. Puerto de Veracruz para iniciar sus estudios de licenciatura en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Veracruzana y en 1993 se gradúa como Médico Veterinario Zootecnista. Durante un año, presta servicios profesionales como clínico en las áreas de medicina y reproducción de bovinos en granjas lecheras del estado de Veracruz. En 1994 inicia estudio de posgrado (maestría) y en 1999 culmina su doctorado, ambos en Ciencias Ganaderas en el Colegio de Posgraduados, Montecillo, Estado de México. Los estudios de posgrado los realizó en el área de la nutrición de los animales, siendo uno de los primeros doctorados en Ciencias Ganaderas graduados de esa institución. En el año 2000, es contratado como Profesor Investigador Tiempo Completo por el Instituto de Investigación de Zonas Desérticas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, donde impartió cátedra en licenciatura y posgrado. Como parte de su inquietud en adquirir nuevo conocimiento, en el año 2006, migra a los Estados Unidos de Norte América, donde realiza un Faculty Fellowship por la University of California-Davis, después un Posdoctoral Researcher por The Ohio State University y por último un Veterinary Intern/Instructor en The College of Veterinary Medicine of Michigan State University. Durante estas estancias fue dirigido por Profesores de reconocido prestigio internacional, lo que le permite al Dr. Pinos consolidarse como un reconocido investigador y consultor en el área de la investigación en levaduras enzimas, aditivos, minerales, grasas y aminoácidos para vacas lecheras. En 2009, el Dr. Pinos, se reincorpora a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, donde algunas de sus contribuciones importantes fueron la creación de la nueva oferta educativa en Medicina Veterinaria y Zootecnia, la cual no existía en dicha universidad, y la fundación y consolidación del Centro de Investigación en Biociencias; este Centro coadyuvó en el fortalecimiento de todas las líneas de investigación relacionadas con el área de salud de la región Centro-Norte de México, específicamente en la identificación por Espectrometría de Masas de Alta Resolución (MALDI-TOF) de marcadores moleculares para su uso en el diagnóstico oportuno de enfermedades crónicas*



Universidad Veracruzana

J. Benaró Vicente M.

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 43/2022

Consejo Técnico

degenerativas. Además, este centro es referente nacional en la cría y reproducción de modelos animales SPF para los estudios preclínicos aplicados a salud humana. En 2017, el Dr. Pinos regresa a su tierra natal y primer Alma Mater, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Veracruzana, donde coadyuva en el desarrollo y consolidación de grupos de investigación de las ciencias veterinarias. Los recursos financieros que ha obtenido el Dr. Pinos para desarrollar investigación son numerosos, y la mayoría a través de convenios con universidades y organismos internacionales y nacionales. La mayoría de las publicaciones del Dr. Pinos está en autoría con sus estudiantes de posgrado y con grupos de investigación de diversos centros y universidades nacionales e internacionales. La contribución del Dr. Pinos en coadyuvar con el desarrollo de capital humano se reflejó inmediatamente, de forma tal que la Facultad de Medicina Veterinaria de la UV es actualmente una de las dependencias UV con mayor número de miembros SNI y habilitación científico-académica de calidad (nacionales e internacionales) de sus Programas Educativos de licenciatura y posgrado. En la trayectoria del Dr. Pinos, ha dirigido y asesorado numerosas tesis de doctorado, maestría y licenciatura. La mayoría de sus estudiantes de licenciatura continuaron estudios de maestría, y estos a su vez de doctorado, de los cuales ahora son Profesores Investigadores de Universidades Estatales Públicas y miembros del Sistema Nacional de Investigadores. La otra parte de los alumnos del Dr. Pinos son consultores privados prestigiados en la industria de la alimentación animal. La obra publicada del Dr. Pinos consta de más de 140 artículos en revistas con factor de impacto JCR y diversos productos de divulgación como artículos, libros, capítulos de libros, y resúmenes. En SCOPUS, el Dr. Pinos lista 122 documentos con más de 1000 citas y hindex de 17. La mitad de sus investigaciones y publicaciones se han realizado en campo directamente con ganaderos, campesinos e industriales de la alimentación de los animales. Por ello, la mayoría de la investigación del Dr. Pinos es aplicada y pertinente con atención a problemas nacionales que aquejan y limitan la producción ganadera mexicana. El Dr. Pinos participa en diversos cuerpos editoriales de revistas internacionales de reconocido prestigio de las categorías "Multidisciplinary Agriculture, Dairy and Animal Science, and Veterinary Sciences del InCites Journal Citation Reports. Desde 2012 es editor asociado del South African Journal of Animal Science (FIJCR 2017 0.98) que es la revista científica oficial de la South African Society for Animal Science, Pretoria. También es Editor de sección de revistas mexicanas como Revista Mexicana de Ciencias Pecuarias y Agrociencia y Tropical and Subtropical Agroecosystems. El Dr. Pinos ha formado parte de comités de pares como evaluador de programas nacionales de posgrado, de estancias posdoctorales y sabáticas nacionales e internacionales, de desarrollo tecnológico y de innovación del PRODEP-SEP y del CONACYT. Su línea de investigación se centrada en la nutrición de rumiantes, emisiones de gases de efecto invernadero por el ganado y estudios biomédicos con animales. Actualmente, el Dr. Pinos forma parte del grupo de expertos que convocó el SADER para el desarrollo del proyecto nacional sustentable de lechería tropical del sureste mexicano. La trayectoria académico-científica del Dr. Pinos le ha permitido que actualmente sea Miembro del

Patricia Juvet



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
ACTA 43/2022
Consejo Técnico

Sistema Nacional de Investigadores Nivel III, Miembro Regular de la Academia Mexicana de Ciencias y Miembro de la Comisión Dictaminadora del Área VI del SNI.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico al **DR. JUAN MANUEL PINOS RODRIGUEZ** para que forme parte de la terna interna y ser miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad Veracruzana.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos, **CONSTEN.** -----

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez
Director

MVZ. Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario Académico

Dra. Patricia Deveze Murillo
Jefa de Carrera de Agronegocios Internacionales

Dr. Luis Antonio Landín Grandvallet
Miembro del Consejo Técnico

MCA Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Dr. Rubén Loeza Limón
Miembro del Consejo Técnico

EMVZ Martín Vazquez Figueroa
Representante de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia

EBMAR Diego Hernández Simón
Representante de Carrera de Biología Marina